



Banco Fassil

AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO.- HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FASSIL S.A. CONTRA MARÍA UÑOJA CRUZ, WILBER EUSEBIO FERNÁNDEZ UÑOJA Y AMPARO CÉSPEDES MELGAR, mediante auto de fecha 16 de abril de 2019, saliente a fs. 287, se ha señalado primera audiencia de Remate en pública subasta para el día **JUEVES 16 DE MAYO DE 2019 A HORAS 10:00, del bien inmueble embargado a nombre de la ejecutada **MARÍA UÑOJA CRUZ CON C.I. N° 3673122 POTOSÍ**, el mismo que se encuentra ubicado en la **UV. 07, MZA. 01, LOTE 03, DE LA PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ, DE LA LOCALIDAD DE SAN JULIÁN**, con una superficie según título de **470.00 MTS2, E INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA N° 7.11.4.02.0000005**, el remate se realizará sobre la base inicial de su valor pericial, es decir en la suma que asciende a **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 40/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 274,461.40)**, los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.**

LUGAR DEL REMATE.- En cumplimiento a la Circular de Sala Plena N° 45/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, el remate se realizará en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la Capital ubicado en el piso Diez del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz**, para el efecto se ha designado como **Martillero a José Lis Merubia Cerezo, Martillero Judicial N° 25** de este Distrito Judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 25 de abril de 2019.

“Esta entidad es supervisada por ASFI”